

BOLETÍN: número 10

FECHA: 30 de octubre

ALE ROJO DE LA VEGA ORDENÓ OPERATIVO EN TLATELOLCO PARA INHIBIR DELITOS

- La edil ha encabezado operativos "Anti Chelerías", que dieron como resultado la clausura de un negocio que operaba de manera irregular ubicado en la calle Peralvillo, colonia Morelos.

En atención a las peticiones de las y los vecinos de Tlatelolco sobre el reforzamiento de seguridad, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, ordenó a los elementos de la Policía Auxiliar (PA) de la demarcación, desplegar un operativo disuasivo en esa zona para inhibir delitos.

El dispositivo de seguridad dio inicio alrededor de las 20:30 horas del martes y estuvo integrado por más de 20 elementos policíacos, quienes a bordo de siete unidades y motopatrullas recorrieron las calles de la 1º, 2º y 3º sección de Tlatelolco.

Los elementos auxiliares fueron instruidos por la alcaldesa para que atendieran las denuncias ciudadanas que surgieran durante el despliegue operativo que se asentó de manera intermitente en una estación de Policía que se ubica en Tlatelolco.



COMUNICADO DE PRENSA

Este dispositivo forma parte de la estrategia de seguridad que Alessandra Rojo de la Vega ha implementado a tan solo 29 días de que arrancara su gestión al frente de la alcaldía Cuauhtémoc, territorio en el que predominó la inseguridad durante la administración pasada.

Desde su llegada a la alcaldía, Alessandra Rojo de la Vega ha instruido otros dos operativos para inhibir delitos de alto y bajo impacto en distintas zonas hasta que gradualmente se cubra el reforzamiento de seguridad en las 33 colonias de la demarcación.

Además, la edil ha encabezado operativos "Anti Chelerías", que dieron como resultado la clausura de un negocio que operaba de manera irregular ubicado en la calle Peralvillo, colonia Morelos.